Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
777 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
MARISOL URUETA ATENCIO	CC	63461735

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial	SANTANDER - BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
777 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	Si	Durante la vigencia correspondiente al mes de octubre, se inició con la asignación de 32 participantes, distribuidos de la siguiente manera: Estado de los participantes inicial: 31 participantes activos 1 participante inactivo Distribución territorial: Bucaramanga: 13 participantes Girón: 2 participantes Piedecuesta: 8 participantes El Playón: 5 participantes Tona: 1 participante Lebrija: 1 participante California: 1 Distribución por ruta de atención: Ruta Regular: 21 participantes Proceso de Atención Diferencial: 13 participantes Enfoques de atención aplicados: Enfoque de género: 4 participantes Enfoque diferencial de jóvenes: 28 participantes De estos, 5 son mujeres 10 se encuentran en periodo de estabilización 4 en fase de vinculación y adaptación Estado de los Planes de Trabajo (PdT): Ruta de Reintegración (20 PdT): 7 en ejecución 10 en elaboración 2 evaluados Ruta de Atención Diferencial (12 PdT): 5 en ejecución 7 en elaboración Total, PdT vigencia octubre: 32 PdT/A Movilidad territorial durante la vigencia: Traslados salientes: 1 desde Piedecuesta hacia Cúcuta, Norte de Santander Traslados entrantes 1 desde Cúcuta hacia Bucaramanga 1 desde El Banco Magdalena hacia Piedecuesta Traslados internos: 1 desde El Playón hacia Sabana de Torres 1 desde El Playón hacia los Santos Estado final de la vigencia (octubre): Total, participantes al cierre: 31 30 activos 1 inactivo
2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	Si	Aplicación de Instrumentos – Vigencia octubre 2025 Durante el mes de octubre, se realizó la aplicación de instrumentos a la población asignada en las rutas de Reintegración y Atención Diferencial, con los siguientes resultados: Formulación de acuerdos – ciclo inicial: 12 acuerdos. Caracterización: 2 Estado final de metas: 13 Evaluación de Planes de Trabajo (PdT): 2 Conceptos de reintegración actualizados: 7 Encuestas de empleabilidad aplicadas, a personas de reintegración regular: 2 Seguimientos con evolución de acuerdos: 22 Gracias a estas acciones, se logró un avance importante en el acompañamiento integral de los y las participantes, lo que ayudó a cumplir con los objetivos del contrato y a brindar una atención adaptada a las diferentes necesidades.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
777 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025

3	Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención	**Si**	Durante el mes octubre se llevaron a cabo atenciones psicosociales presenciales en los siguientes municipios: 1.Bucaramanga: Participantes atendidos: 12 de 13 (reintegración regular y atención diferencial, con planes de trabajo/acción en ejecución): El proceso de acompañamiento integral se desarrolló a partir de cinco dimensiones que permiten fortalecer el aprendizaje en torno a la vida personal, familiar y comunitaria: Dimensión personal: Se orientó a que cada participante identificara su plan de vida, promoviendo la proyección personal y el reconocimiento de metas y propósitos. Dimensión de salud: Se trabajó el conocimiento del sistema general de salud y la importancia de estar afiliado, para garantizar el acceso a los servicios y el cuidado del bienestar. Dimensión de ciudadanía: Se generó reflexión sobre el derecho a la identidad y la necesidad de contar con documentos de identificación, especialmente para niños, niñas y adolescentes, como base para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Dimensión de seguridad: Se promovió la identificación de riesgos y comportamientos que pueden generar o prevenir situaciones de reincidencia o victimización, fortaleciendo habilidades para la protección personal y comunitaria. Dimensión social comunitaria: Se facilitó el conocimiento de redes comunitarias existentes, reconociéndolas como espacios de apoyo, participación y construcción colectiva. 2.Piedecuesta: Se brindó acompañamiento a 7 de los 8 participantes vinculados a los procesos de reintegración regular y atención diferencial, cuyos planes actualmente se encuentran en ejecución. Este acompañamiento abarca diversas dimensiones clave para el desarrollo integral de cada participante: Dimensión personal: Se trabajó en la comprensión y aplicación de herramientas prácticas que contribuyen a la consolidación del proyecto de vida. Dimensión jurídica: Se facilitó el reconocimiento de instituciones como redes de apoyo en el proceso de reintegración, así como la comprensión de la ley de sometimiento a la justicia. Dimensión familiar: Se promovió la reflexión sobre los derechos y deberes dentro del núcleo familiar, fortaleciendo los vínculos y la convivencia. Dimensión productiva: Se identificaron habilidades y capacidades individuales con el fin de orientar el proceso de vinculación al mundo laboral. Dimensión de salud: Se desarrollaron actividades de conocimiento y acceso a servicios relacionados con la promoción y prevención en salud. Dimensión educativa: Se reflexionó sobre la importancia de la educación y se reconoció la oferta educativa disponible en el territorio y en la ARN. Dimensión cultural: Se abordó la importancia del respeto por las leyes como base para la convivencia y la construcción de ciudadanía. 3.Girón: Se realizó acompañamiento a dos personas vinculadas a procesos de reintegración regular que actualmente se encuentran en la fase de estabilización y con planes de trabajo en etapa de elaboración. Como parte de este proceso, se avanzó en la caracterización individual, lo que permitió identificar necesidades y potencialidades. Además, se desarrollaron actividades grupales dirigidas a jóvenes, promoviendo espacios de participación, reflexión y construcción colectiva. 4.El Playón: Se realizó acompañamiento a 5 de los 6 participantes [illegible]

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
777 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025

			en territorio, desarrollando actividades pedagógicas con aquellos cuyos planes de trabajo se encuentran actualmente en ejecución. El proceso abordó dimensiones fundamentales para el fortalecimiento del proyecto de vida y la reintegración, entre ellas: Ciudadanía: Se promovió la comprensión de los principios democráticos y el acceso a los servicios ofrecidos por el Estado colombiano. Dimensión personal: Se reflexionó sobre la importancia del cuidado de la salud mental como parte del bienestar individual. Dimensión productiva: Se identificaron y fortalecieron habilidades para el aprovechamiento de oportunidades laborales y procesos de empleabilidad. Dimensión de hábitat: Se brindó información sobre entidades que apoyan el mejoramiento de condiciones de vivienda. Dimensión de seguridad: Se socializó el conocimiento de protocolos de atención al riesgo establecidos por la ARN, como herramienta de autoprotección. Dimensión familiar: Se generó reflexión sobre el valor de la familia como entorno protector y base del proceso de reintegración.
			5-Tona: Se brindó acompañamiento a 1 persona vinculada a proceso de reintegración regular, con plan de trabajo y acción en ejecución, trabajando las dimensiones personal y educativa, donde se reflexionó sobre la importancia de la educación y se reconoció la oferta educativa disponible en el territorio y en la ARN, así mismo se realizó seguimiento a su proceso educativo mediante la estrategia Maestro Itinerante, facilitando el acceso a oportunidades de formación y apoyo académico. 6-Lebrija: acompañamiento a 1 participante de ruta regular, cuyo plan se encuentra en elaboración, se desarrollaron avances en su caracterización, priorizando familia y productividad. En los municipios actuados se dio continuidad a la caracterización e identificación de activos de los participantes cuyos planes se encuentran en elaboración. 7-California: acompañamiento a 1 participante en fase de estabilizacion de ruta regular, cuyo plan se encuentra en elaboración, se desarrollaron avances en su caracterización y primera atención. De los 33 participantes asignados, 3 no pudieron ser atendidos. Uno de ellos se encuentra en estado inactivo, y los otros dos fueron convocados mediante llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp y contacto a través del call center; sin embargo, no respondieron a los llamados ni participaron en las actividades del mes.
4	4. Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.	**Si**	"Fuente de generación de ingreso de las personas asignadas corte octubre. *Municipio de Bucaramanga: 13 participantes; de los cuales 11 hombres en edades entre 19 y 27 años, desarrollando actividades en el área de la construcción, comidas rápidas, producción avícola, cuidado de fincas, mecánica de motos y oficios varios. 2 mujeres de 22 y 28 años desempeñando labores agropecuarias de hogar y crianza. *Municipio de Girón: 2 participantes 1 hombre 1 mujer de 26 y 20 años, ella trabaja en oficios varios en finca; hombre vinculado a empresa privada como guarda de seguridad. *Municipio de Piedecuesta: 7 participantes; de los cuales 6 hombres entre los 20 y 37 años, dedicados a labores de producción avícola, producción de alimentos y servicios y 1 mujer de 24 años, dedicada a labor de servicio y crianza de su hijo. *Municipio el Playón 5 participantes, género masculino entre 22 y 29 años desempeñando labores agrícolas, obreros, área de construcción. *Municipio de Tona 1 hombre de 25 años, desarrollando actividades agrícolas. *Municipio de Lebrija: 1 hombre de 21 años, desarrollando actividades agrícolas. Municipio de California: 1 hombre de 27 años, trabajando en el área minera. Se apoyó la elaboración de 2 hoja de vida a participantes de atención diferencial.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
777 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025

5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales	**Si**	Durante el mes de octubre, se acompañó a cinco personas en proceso de atención diferencial (PPAD) a dos actividades de sensibilización orientadas a la construcción del tejido social y al fortalecimiento del vínculo con las comunidades. La primera actividad, denominada "Construcción del Tejido Social", tuvo como objetivo promover la prevención de nuevas violencias y facilitar la recuperación de espacios de encuentro y participación comunitaria, especialmente en territorios afectados por acciones de Grupos Armados Organizados. La segunda actividad, denominada "Servicio Comunitario", se enfocó en incentivar la participación de los PPAD en iniciativas comunitarias que buscan dar respuesta a necesidades o problemáticas identificadas por la comunidad, fortaleciendo así su rol como actores sociales en procesos de reparación y reconciliación. Estas actividades se desarrollan con una proyección de vinculación al servicio comunitario, promoviendo el desarrollo de trabajo autónomo en los participantes. Adicionalmente, se orientó a las cinco personas en la realización de actividades de trabajo autónomo relacionadas con las temáticas abordadas. Esta intervención fue codificada como PAD SOC SC. 7 PPAD participando en actividades de sensibilización servicio comunitario. 5 PPAD no son foco de actividades de sensibilización por estar en periodo de Vinculación y adaptación. 3 PPR de Reintegración certificados en acciones de reconciliación. 4 PPR de Reintegración son foco de dar inicio al servicio social/acciones de reconciliación. 10 PPR de Reintegración no son foco de actividades de reconciliación por estar en periodo de Estabilización. 1 PPR de Reintegración en estudio para exoneración.
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad	**Si**	Durante el periodo de octubre, se realiza la verificación de recepción de desembolsos relacionados a dos bases de datos correspondientes a apoyos económicos del mes de agosto de los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN, logrando verificación exitosa: -Base de desembolso reportada 01 de octubre Reporta 1 participante con primer desembolso de reintegración Reporta 1 participante con segundo desembolso de reintegración -Base desembolso reportada 19 de octubre Reintegración: 16 participantes reportados de los cuales 13 fueron aprobados y 3 no aprobados (2 Cumplió 30 meses PSI – y 1 no cuentan con actividades FA-FPT) Apoyo al Sometimiento: 10 PPAD reportados, de los cuales, dos no fueron aprobados (por inasistencia a Psicosocial y no cumplimiento FA) 1 joven PPAD reporta novedad de desembolso no recibido, se orienta al joven y se eleva la novedad a la asesora de ruta Bucaramanga.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
777 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025

7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN	Si	* Durante la vigencia del informe, se ha brindado acompañamiento continuo a cinco jóvenes vinculados al diplomado UDES Fortalecimiento Empresarial para Famiempresas, el cual inició en la segunda semana de agosto. *Acompañamiento, seguimiento y apoyo a 50 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: Colegio Comuneros de Bucaramanga: Asisten 34 participantes de todas las rutas, entre ellos un estudiante con matrícula del colegio INTECOBA trasladado a Bucaramanga, junto con un familiar. Colegio Avelina Moreno del Socorro: 9 participantes de todas las rutas. La estrategia Maestro Itinerante acompaña procesos académicos en territorio a participantes que residen en los municipios de Piedecuesta, Suaita, San gil, Palmas del Socorro, Lebrija, Floridablanca, Girón, Lebrija, Betulia, Tona, Rionegro, Vetas y Sabana de Torres. Estudiantes con matrículas en otros grupos territoriales: 6 participantes con matrícula en instituciones de otras regiones continúan en la estrategia: 1 participante de la IE Filipinas – Tame, Arauca; 1 participante de la IE Robert Mario Bischoff; 2 participantes de la IED Venecia – Venecia; 1 estudiante de la IE Agua Bonita – Rafael Pombo, San José del Guaviare. 1 estudiante de la IE San Isidro – Ibagué, Tolima. Desde la estrategia Conecta TU, se ha bridado atención a 13 participantes de Atencion diferencial y Reintegración en las siguientes actividades: *Acompañamiento y ejecución del tercer taller denominado Autoestima y Reconstrucción del Yo – Propósito de Vida Enfoque: Político, Social y Participativo, en el marco de la estrategia de jóvenes conecta tú, cuyo objetivo enmarco la utilización del proceso simbólico de creación, ruptura y reparación de una vasija como metáfora terapéutica para el fortalecimiento del proyecto de vida, la resignificación de experiencias y el reconocimiento de las cicatrices como parte del proceso de transformación personal y social. *Acompañamiento virtual segunda actividad de sensibilización orientadas a la construcción del tejido social y al fortalecimiento del vínculo con las comunidades, denominada ""Construcción del Tejido Social"", tuvo como objetivo promover la prevención de nuevas violencias y facilitar la recuperación de espacios de encuentro y participación comunitaria, especialmente en territorios afectados por acciones de Grupos Armados Organizados. *Acompañamiento virtual a tercera actividad, denominada ""Servicio Comunitario"", se enfocó en incentivar la participación de los PPAD en iniciativas comunitarias que buscan dar respuesta a necesidades o problemáticas identificadas por la comunidad, fortaleciendo así su rol como actores sociales en procesos de reparación y reconciliación. *Participación en el Taller de Comunicaciones, cuyo objetivo fue comprender la importancia de la comunicación en la ARN, conocer los hitos comunicativos de la ARN, y practicar la escucha activa y la retroalimentación, identificando barreras. *Participación de reunión de seguimiento Santander Maestro Itinerante, con el objetivo de evaluar las situaciones presentadas durante el mes anterior y revisar los avances importantes." * Participación en videoconferencia sobre medidas de autoprotección DESAN, liderada por la Policía Nacional, enfocada en acciones y precauciones para prevenir riesgos y garantizar la seguridad individual en el territorio. *Participación en espacio de trabajo para la consolidación de información del Foro Justicia y Paz, en el marco de la celebración de los 20 años de la ley de Justicia y Paz, donde la ARN fue invitada como ponente. *Participación en la jornada de autocuidado "Cuidándonos para la paz" del GT Santander Magdalena Medio, espacio para fortalecer áreas cognitivas, espirituales, de autocuidado y relacionamiento. *Participación en reunión del GT Santander Magdalena Medio, liderada por la Coordinadora donde se trataron herramientas de seguimiento, retroalimentación del taller de comunicación, recomendaciones para informes, roles profesionales y aspectos de prevención y protección.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
777 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025

8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias	**Si**	Se informa al asesor jurídico y a la asesora de ruta, vía correo electrónico, sobre la novedad de un participante en fase de Estabilización de la ruta de Reintegración Regular, quien salió del país con destino a Costa Rica.
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad	**Si**	Durante el periodo correspondiente a esta gestión, se elaboraron y entregaron los reportes e insumos solicitados conforme a lo siguiente: 1 solicitud de comisión correspondiente a la segunda quincena de noviembre para el municipio El Playón. 1 solicitud de comisión correspondiente a la primera quincena de noviembre para el municipio de California. Se realizó la entrega de 1 planilla IR-F-43, correspondientes a la primera atención psicosocial de un participante ruta reintegración. a la persona de digitación. 1 legalización de desplazamiento al municipio del Playón, atención en territorio de 6 participantes de la ruta de reintegración regular y diferencial. 1 entrega de evidencias de desplazamiento, correspondiente a legalización desplazamiento al municipio del Playón del mes de octubre. 1 informe BS-F-26, enviado a la asesora de Reintegración como insumo de validación de actividades realizadas en la vigencia del mes de octubre. 1 entrega de 14 folios a gestión documental. Se consolidan y envían a los asesores de ruta de Reintegración y Reincorporación 17 archivos PDF con información de 48 asistencias educativas correspondientes a 48 participantes matriculados en los colegios Comuneros y Avelina Moreno, dentro de la estrategia Maestro Itinerante

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
777 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025

10	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad	**Si**	Durante el mes de octubre, se realizaron registros en los aplicativos ARPA y SIRR como parte del seguimiento técnico a los procesos de reintegración y atención diferencial. Formulación de acuerdos – ciclo inicial ARPA: 12 acuerdos. Evolución de acuerdos ARPA: 22 Caracterización ARPA: 2 Encuestas Hábitat ARPA: 2 Estado final de metas ARPA: 13 Evaluación de Planes de Trabajo (PdT) ARPA: 2 Conceptos de reintegración actualizados SIRR: 7 Encuestas de empleabilidad aplicadas, a personas de reintegración regular ARPA: 2 Seguimientos con evolución de acuerdos ARPA: 22 Registros de asistencias ARPA: 68

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Marisol Urueta Atencio Firmado digitalmente por Marisol Urueta Atencio		Julieth Tatiana López Arcos Firmado digitalmente por Julieth Tatiana López Arcos	
Nombre:	MARISOL URUETA ATENCIO	**Nombre:**	JULIETH TATIANA LOPEZ ARCOS
		Cargo:	COORDINADORA

Fecha	1/11/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx